

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 95-3

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1995, este organismo aprobó el Informe del Comité de Ley y Reglamento sobre la propuesta de enmienda al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Capítulo VII - Régimen de Personal, Artículo 60 - Licencia por Maternidad, Sección 60.2 - Período que incluirá.

Artículo 60 - Licencia por Maternidad
Sección 60.2 - Período que incluirá, lee:

La licencia por maternidad comprenderá el período de descanso de sesenta (60) días naturales: treinta (30) días naturales antes del parto y treinta (30) días naturales comenzando con el día del parto. La solicitante podrá optar por tomar hasta sólo una (1) semana de descanso pre-natal y extender hasta cincuenta y tres (53) días naturales el descanso a partir del día del parto. En estos casos, la solicitante someterá una certificación médica que acredite que está en condiciones de prestar servicios hasta una semana antes del alumbramiento.

Artículo 60 - Licencia por Maternidad
Sección 60.2 - Período que incluirá, para que lea:

La licencia por maternidad comprenderá un período de descanso de sesenta (60) días naturales: treinta (30) días naturales antes del parto y treinta (30) días naturales comenzando con el día del parto. La solicitante podrá optar por tomar hasta sólo una (1) semana de descanso pre-natal y extender hasta cincuenta y tres (53) días naturales el descanso a partir del día del parto. En estos casos, la solicitante someterá una certificación médica que acredite que está en condiciones de prestar servicios hasta una semana antes del alumbramiento. **Durante el período antes indicado no se contarán los domingos y días feriados comprendidos en el mismo.**

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los siete días del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.


Norma I. Sojo Ramos
Secretaria

